

Fecha: 13-01-2026  
 Medio: El Heraldo Austral  
 Supl.: El Heraldo Austral  
 Tipo: Noticia general

Pág.: 6  
 Cm2: 628,1  
 VPE: \$ 261.281

Tiraje: 1.500  
 Lectoría: 4.500  
 Favorabilidad: ☐ No Definida

**Título: Ministra de Medio Ambiente, Maisa Rojas, hace balance de su gestión en visita a Puerto Varas**

## LOCAL



# Ministra de Medio Ambiente, Maisa Rojas, hace balance de su gestión en visita a Puerto Varas

**L**a Ministra del Medio Ambiente, Maisa Rojas, en su reciente visita a la región de Los Lagos, realizó varias gestiones tales como la declaración del humedal La Gruta en Puerto Varas, visitó el Centro de Tratamiento Integral (CTI) del relleno sanitario La Laja y llegó hasta Cochamó para celebrar oficialmente la Reserva de Caudal para la Preservación Ecosistémica del Río Puelo.

En medio de su agitada agenda, la Ministra Rojas conversó con El Heraldo Austral, e hizo un balance de su gestión de cuatro años, afirmando que Chile está "medioambientalmente mejor" que hace cuatro años.

### ¿De qué manera Chile está medioambientalmente mejor?

Los chilenos y chilenas respiran aire más limpio, tenemos más áreas protegidas, la sociedad, porque no es solamente el Estado, sino que la sociedad completa se está poniendo los lentes del cambio climático para

hacer una transformación muy profunda en modelo de desarrollo, caminando a paso firme en nuestra transición energética y a la resiliencia ante los efectos adversos del cambio climático.

### ¿Cuáles han sido las iniciativas más destacadas de su gestión? De hecho usted está hoy en Puerto Varas para declarar el humedal La Gruta.

La Ley de Humedales viene del Gobierno anterior; la Ley tiene como seis años ya y vamos a haber declarado algo así como casi 150 humedales en el país. A mí me encanta la ley de humedales urbanos porque ha permitido democratizar el acceso a la naturaleza.

Estando en Puerto Varas, no sé si les va a hacer tanto sentido, porque ustedes son unos privilegiados acá de vivir en una ciudad donde la naturaleza, la imponente naturaleza de Chile está en su máximo esplendor, porque hay volcanes, ríos, montañas, el hermoso lago y

mucho verde.

Pero piensa tú que todas las regiones de Chile tienen humedal urbano declarado, 80 comunas tienen humedales urbanos declarados desde Arica a Punta Arenas. No, no a Punta Arenas, a Magallanes. Puerto Williams tiene el humedal urbano más austral.

Cuando uno se imagina la diversidad de geografías que tiene Chile, también te podrás imaginar la diversidad de humedales que han sido reconocidos a través de esta ley. Así que ha permitido acceso a la naturaleza, a poner en valor y porque son urbanos, poner en valor donde nosotros vivimos, naturaleza donde nosotros vivimos.

### Legado Más Importante

Pero probablemente el legado más importante que deja esta administración es, finalmente, haber completado la institucionalidad ambiental.

Que Chile no contara con un servicio público a cargo de la

naturaleza, era una deuda muy importante, es muy relevante contar con el Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas (SBAP), en parte porque primero que nada, este es un servicio público que está a cargo de todas las áreas protegidas terrestres y marinas.

Antes teníamos una dispersión institucional donde habíamos cinco ministerios a cargo de las áreas protegidas, ahora va a estar concentrado en uno. Porque no era CONAF solamente, también Bienes Nacionales, Subpesca, el Ministerio de Medio Ambiente y Ministerio de Cultura. Cada uno tenía distintos pedacitos a cargo. Ahora hay un solo servicio, que es el Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas, que está a cargo de Ministerio de Medio Ambiente. Así que también ahora vamos a tener instrumentos para hacernos cargo de la naturaleza fuera de las áreas protegidas. Así que esto es como una condición habilitante realmente, para seriamente hacernos cargo de la crisis de

Fecha: 13-01-2026  
Medio: El Heraldo Austral  
Supl.: El Heraldo Austral  
Tipo: Noticia general

Pág.: 7  
Cm2: 580,0  
VPE: \$ 241.260

Tiraje: 1.500  
Lectoría: 4.500  
Favorabilidad: ☐ No Definida

Título: **Ministra de Medio Ambiente, Maisa Rojas, hace balance de su gestión en visita a Puerto Varas**

## LOCAL

pérdida.

### ¿Y qué va a pasar con Conaf?

Hay una parte de CONAF que se va al SBAP y el resto se va al SERNAFOR, que también es una ley que está ya aprobada y que empieza en funcionamiento en 2026. El Sernafor, el Servicio Nacional Forestal, se va a quedar a cargo del tema de los incendios y de la parte implementación de la ley de Bosque Nativo y la parte productiva forestal. Los parques se van al SBAP que entra en operación el 1° febrero, en un año muy icónico para el país, en que se cumplen 100 años del primer parque nacional, el Parque Nacional Vicente Pérez Rosales.

### ¿O sea, Conaf deja de existir?

Así es. Es una transformación muy institucional, muy relevante. Es un servicio público. Chile no tenía un servicio público a cargo de su naturaleza.

### Volviendo a lo local, ¿Qué le pareció la visita al Relleno Sanitario La Laja?

Antes de visitar La Laja, vimos cómo está implementándose la ley del reciclaje aquí en Puerto Varas y déjame decirte que quedé muy contenta de ver que en solamente un mes el retiro del reciclaje puerta a puerta, a través del camión del reciclaje, está funcionando muy bien en Puerto Varas.

Tuve la oportunidad personal de



**La ministra de Medio Ambiente visitó el Centro de Tratamiento Integral (CTI) del relleno sanitario La Laja.**

conversar con dos vecinos, uno de ellos justo iba sacando su tacho, su gran saco con su reciclaje. Esta era una persona que normalmente en su casa se reciclaba, estaba muy contento que ahora ya no tenía que ir al punto limpio, el punto verde, sino que ahora pasaba el camión de reciclaje los días jueves, para de esa manera ayudarlo al vecino a que ese esfuerzo sea mucho menor. El esfuerzo está en hacer la separación en su casa, pero se retira.

Y después conversamos con una vecina que no recicla, que cuando vinieron a explicarle mire, va a empezar esto, aquí les dejo los sacos para que usted recicle esto, esto y esto, y cómo hacerlo, y los jueves va a pasar el camión y la vecina lo estaba haciendo de

manera impecable, en solamente un mes estaba muy entusiasmada y estaba funcionando correctamente.

Entonces esa es una excelente noticia de ver en terreno de que la ley se está implementando, se está implementando correctamente y está transformando la manera en que nos relacionamos con los residuos en el país.

Es muy satisfactorio ver cómo la Asociación de Municipios aquí de la provincia de Llanquihue, están coordinados, están organizados, teniendo este centro de tratamiento integral de residuos en La Laja, de tal manera que hay una parte obviamente todavía importante que termina en el relleno sanitario, pero teniendo este centro de tratamiento integral que todo lo que se pueda valorizar se va para ser valorizado. Estamos hablando de los vidrios, de las latas, de los tarros, cartones, de los plásticos y también está comenzando con la parte de los orgánicos y como esto se está haciendo de una manera muy seria, tienen incluso un modelo de negocio que esto funciona correctamente. Así que yo me quedé muy contenta de ver cómo una asociación de municipios, son nueve municipios que son de tamaño y de realidades bien diferentes, están funcionando tan bien.

Mira, yo diría como cuando me

preguntaste al principio, así como en dos palabras o en un par de ideas como fuerza lo que ha sido la gestión. Lo primero que quisiera decir es que ha sido un enorme privilegio haber podido ver, haber estado a cargo en estos cuatro años. Yo creo que debe ser muy distinto hacerse cargo de un ministerio en un periodo más corto, entremedio, etc. Sino que como los cuatro años desde la planificación que ocurre antes de que uno sume a llegar hasta el final. Entonces tener esa historia completa ha sido muy, muy satisfactoria.

Y había algo que también teníamos como muy en el centro de nuestra gestión y es qué significa ser un gobierno ecologista, que fue con lo cual el presidente Boric comienza su mandato. Y para nosotros significa de que la mirada medioambiental se transversalice en el Estado. No es una tarea del Ministerio de Medio Ambiente solamente, obviamente nosotros tenemos la responsabilidad principal, pero un gobierno que transversaliza esto en el centro, en el corazón de las decisiones del Estado, se incorpore esta mirada medioambiental y eso ha ocurrido. Ha ocurrido con la Ley Marco de Cambio Climático, que significa que prácticamente todos los ministerios se hayan tenido que poner los lentes del cambio climático.

